

CUDAP:EXP-UNC:12799/2018

Córdoba, 15 NOV 2018

VISTO

El proceso de evaluación de los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 en el Área Formación Docente en Artes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 682/2018 se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Formación Docente en Artes de la Facultad de Artes.

Que se hace necesario fijar la fecha de su constitución.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 29 de noviembre de 2018 a la hora 9:00 en la Oficina de Concursos de esta Facultad al Comité Evaluador designado por RHCS N° 682/2018 para evaluar a los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 en el Área Formación Docente en Artes.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el pago de viáticos y pasajes al docente externo.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento de Asuntos Académicos. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°:

0712

nrg


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba